

Guayaquil, julio 30 del 2014

INFORME DE COMISARIO

Señores
ACCIONISTAS DE CAMARONERA CAMIVAN S.A.
Ciudad.

En cumplimiento de mis funciones de comisario de la compañía CAMARONERA CAMIVAN S.A. Para el cual fui designado, y para cumplir con lo dispuesto por la superintendencia de Compañías informo:

He revisado el Balance General de la compañía en arriba mencionada, cortado a Diciembre 31 del 2013 y están acorde con los registros que reposan en los archivos.

Así mismo informo que, los procedimientos de control interno aplicados por la compañía son los adecuados.

Finalmente estoy dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías vigente.

Atentamente,



Srta. Viviana Cevallos Zambrano
Comisario Ad-Hoc